Departamento del Valle del Cauca Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA DE ENTREGA POR CAMBIO DE SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	Código: FO-M9-P2-09
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: 1.220-17.15-16338 Grupo 2 **FECHA:**16/10/2025

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca.

DEPENDENCIA: Secretaría Departamental de Salud

CONTRATISTA: Scientific Products S.A.S.

VALOR: Trescientos cincuenta y cinco millones novecientos noventa y siete mil quinientos cuarenta y cinco pesos M/CTE - $355.997.545

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500010216 del 07/07/25 3500009974 del 20/01/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL: 4500040214 del 14/10/25

FUENTE DE FINANCIACION: 124202/1106/2-320201003/3025005020050000/PI30-102444/1/1/01/03 SGP-Salud-Salud pública/SECRETARIA DE SALUD/Otros bienes trasnpo/Prevención y Promoción en/ADQUIRIR LOS INSUMOS

PLAZO: 15 de diciembre de 2025

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Rosa Ana Angarita Rojas

OBJETO: Contratar el suministro de reactivos, agares, medios de cultivo, insumos, elementos de protección personal para el laboratorio de salud pública departamental del valle del cauca, a fin de cumplir con los objetivos misionales en la vigilancia y control de calidad de eventos de interés en salud pública; de acuerdo con los lineamientos técnicos emitidos por el Instituto Nacional de Salud, e INVIMA.

Los suscritos Rosa Ana Angarita Rojas, identificado con cédula de ciudadanía número 46674852 de Duitama, actuando como SUPERVISOR o INTERVENTOR que entrega, y Nubia Esperanza Rengifo García portador de la cédula de ciudadanía número 52.906.811 de Bogotá obrando como SUPERVISOR o INTERVENTOR que recibe, nos reunimos en las instalaciones de LSPD Valle del Cauca con el objetivo de entregar y recibir la SUPERVISIÓN o INTERVENTORÍA del presente Contrato

Que el SUPERVISOR o INTERVENTOR que entrega fue designado mediante Registro en SECOP II

Por consiguiente:

ACORDAMOS

Hacer entrega y recibir la SUPERVISIÓN **o INTERVENTORÍA** del presente Contrato en el siguiente estado: En curso, en la plataforma del SECOP II se debe efectuar el cambio del supervisor o Interventor por periodo de disfrute de vacaciones.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali el día 21 de octubre de 2025

SUPERVISOR o INTERVENTOR entrega

SUPERVISOR o INTERVENTOR recibe